



## **III OTRAS RESOLUCIONES**

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**

*ORDEN de 10 de marzo de 2020 por la que se publica la relación de calificaciones de Agentes de la Policía Local de nuevo ingreso correspondientes al XXIX Curso Selectivo de Formación de la Policía Local de Extremadura. (2020050031)*

Realizado el Curso Selectivo para Agentes previsto en el artículo 59 de la Ley 7/2017, de 1 de agosto, de Coordinación de Policías Locales de Extremadura, y elevada por la Junta de Profesores relación de alumnos y alumnas considerados aptos, se dispone la publicación de la misma, a fin de que las Alcaldías procedan a nombrar y dar posesión a los/las aspirantes como funcionarios y funcionarias de carrera.

Por ello, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 8 de la Ley 7/2017, de 1 de agosto, de Coordinación de Policías Locales de Extremadura,

DISPONGO :

#### **Artículo 1.**

Publicar la relación de Agentes de Policía Local de Extremadura de nuevo ingreso que han superado el XXIX Curso Selectivo Extraordinario con las calificaciones obtenidas (anexo), a quienes se les hará entrega del título correspondiente.

#### **Artículo 2.**

Las Alcaldías respectivas les otorgarán nombramiento a su favor como funcionarios y funcionarias de carrera en la categoría de Agentes y les darán posesión del puesto de trabajo dentro de los diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de esta orden en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 10 de marzo de 2020.

La Consejera de Agricultura, Desarrollo  
Rural, Población y Territorio,  
BEGOÑA GARCÍA BERNAL

**ANEXO**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL  
XXIX CURSO SELECTIVO EXTRAORDINARIO PARA  
AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE EXTREMADURA

		<b>CALIFICACIÓN</b>
Aguirre Corchado	Carolina	8,91
Albarrán Rodríguez	David Javier	8,74
Alcázar Obejero	Ismael	8,99
Álvarez Bastida	Francisco Javier	8,90
Barragán Martínez	Antonio María	8,84
Barrio González	Jenifer	8,71
Barrios Pacheco	Laura	9,12
Bote Trinidad	Juan José	8,67
Burgos López	Daniel Adrián	8,73
Campal Romero	Raúl	8,84
Carretero Molina	Juan	8,80
Corchado Berjano	Alfonso	8,84
Couto Romero	José Manuel	8,71



		<b>CALIFICACIÓN</b>
De la Cruz Núñez	Isabel	8,86
Denche Rebollo	Abel	8,85
Dionisio Cámara	José Luis	8,62
Doblado Fuella	Valentín	8,74
Fernández Herrera	Nauzet	8,90
Galindo Mangas	Jesús	8,91
García Lagoa	Francisco Javier	8,76
Garrido González	César	8,63
Gil Barco	Vicente	8,62
Gómez García	Ricardo	8,85
González Díaz	Alfredo	8,76
González Zambrano	Francisco	8,95
Gragera Sánchez	Juan Pedro	8,56
Guerrero Doncel	Juan Gabriel	9,00
Hernández Barrera	Pedro María	8,91



		<b>CALIFICACIÓN</b>
Iglesias Domínguez	Jesús	8,59
Izquierdo de Vega	Soraya	8,94
Lagar Bermejo	Julián	8,89
Madera Madruga	Javier	8,81
Merino Gallego	José Manuel	8,72
Moreno Jiménez	Juan Ramón	8,61
Moreno Sanfélix	Alejandro	9,15
Moreno Tirado	Carlos	8,41
Murillo Cruces	David	8,89
Nevado González	Eduardo Jesús	8,88
Pacheco Parras	Jonathan	8,73
Pajares Lozano	Sergio	8,69
Pineda González	Pedro José	8,65
Pinero Rabasot	Lázaro Javier	8,80
Pizarro Arcos	Enrique	8,69



		CALIFICACIÓN
Polo Vázquez	Jaime	8,88
Ramajo Salpico	César	8,73
Rasero Cumplido	César	9,00
Regalado Martins	Jerónimo	9,03
Rico Rodríguez	Mario	8,92
Rubio Álvarez	José Luis	8,92
Rufaco Ríos	Patricia	9,07
Salgado Ferrer	Tomás	9,04
Sánchez Palacín	Rodrigo	9,01
Sardiña Martín	Jaime	8,92
Silva Polo	Pablo Manuel	8,65
Tinoco Alfonso	Iván	8,99
Valle González	Miguel Ángel	8,92
Zambrano Garrido	Cristian	8,58